



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

La Comunidad de Usuarios de Ontañón (en formación) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas en el término municipal de Fuentecén (Burgos).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

– Sondeo de 230 m de profundidad, 300 mm de diámetro entubado y 500 mm de diámetro, situado en la parcela 431 del polígono 604, paraje de Llano de la Cacha, en el término municipal de Fuentecén (Burgos).

– La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: Riego de una superficie de 21,798 hectáreas, repartida entre las siguientes parcelas.

<i>Parcela</i>	<i>Polígono</i>	<i>Término municipal</i>	<i>Provincia</i>	<i>Superf. de la parcela de riego</i>
479	504	Fuentecén	Burgos	21,798 hectáreas
484	504			
609	506			
611	506			
626	506			
629	506			
630	506			
631	506			
632	506			
639	506			
640	506			
709	506			
710	506			
713	506			
714	506			
715	506			
729	506			
730	506			



<i>Parcela</i>	<i>Polígono</i>	<i>Término municipal</i>	<i>Provincia</i>	<i>Superf. de la parcela de riego</i>
731	506	Fuentecén	Burgos	21,798 hectáreas
740	506			
431	604			
440	604			

– El caudal medio equivalente solicitado es de 0,837 l/s.

– El volumen máximo anual solicitado de 8.719,28 m³/año, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 35 CV de potencia.

– Las aguas captadas se prevén tomar de la unidad hidrogeológica 02.08: Región Central del Duero.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Fuentecén (Burgos), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero, en avenida Reyes Católicos, 22 de Burgos o en su oficina de calle Muro, 5 de Valladolid, donde puede consultarse el expediente de referencia CP-1189/2011-BU (Alberca-INY), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, a 25 de enero de 2013.

El Jefe de Área de Gestión del D.P.H.,
Rogelio Anta Otores